

INFORME DE GERENCIA
INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INRILEC S.A
PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

Señores Miembros de la:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INRILEC S.A

Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de la Compañía Inrilec S.A, procedo en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía a poner en consideración el Informe de Gestión realizada por la Administración de la misma durante el ejercicio económico del 2014.

PRIMERO) CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

La empresa se dedica a la Explotación y comercialización de camarón, el volumen de venta durante este año actividad ha sido en 60% de aumento en relación al año 2013, esto se debe al mantenimiento que se le ha venido dando a las piscinas y los datos referentes a lo planteado lo podemos analizar a continuación.

	2014	2013	Variación	Variación %
Ingresos de Operación	741493,74	456735,80	284757,94	62.35%
Costos y Gastos de Operación	594299,94	422779,78	171520,16	40.57%
Utilidad del Ejercicio	147193,80	46948,37	100245,43	213.52%

Se recomienda adoptar nuevas estrategias que permitan mejorar el desarrollo de la actividad económica de la compañía, para lograr los objetivos previstos para el siguiente ejercicio económico.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Santa Rosa, 30 de Marzo del 2015.

Atentamente,



Chichanda Macías Rocio Marjorie
GERENTE GENERAL

SEGUNDO) CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

En calidad de Gerente General de la compañía, puedo expresar que he cumplido dando seguimiento y vigilancia a la ejecución de las resoluciones establecidas por la Junta General de Socios, celebradas durante el año dos mil catorce.

El Balance de Situación Financiera de la Compañía Inrilec S.A al 31 de Diciembre del 2014 y sus estados conexos: Estados de Resultado, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado Flujo de Efectivo por los años entonces terminados.

La información presentada en los mencionados Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, limitándose a presentarlos, sin emitir opinión alguna sobre los mismos.

TERCERO) ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LABORALES

En el área administrativa, hemos operado con el personal mínimo indispensable que las operaciones de Explotación y comercialización han requerido, solo se han contratado personal de servicios y profesionales cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando con contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos de los socios.

En lo referente a lo contable hemos aplicado de acuerdo a la Ley, Normas de Contabilidad y Tributación obligadas a utilizar en el procedimiento de la formación contable y financiera durante el ejercicio económico.

Las relaciones entre la empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por la Ley, en cuanto a contrataciones, pago de sueldo y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones y desahucios cuando fueron necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

CUARTO) RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

